



GAFI evaluará a México por lavado de dinero y financiamiento a terrorismo



GILBERTO GARCÍA

El panorama luce complicado y podría generar consecuencias que afecten la credibilidad financiera del país, toda vez que para el próximo año, **las oficinas gubernamentales encargadas de la prevención y combate al blanqueo de capitales, tendrían una reducción en su presupuesto, respecto a lo aprobado para este 2024**, lo cual podría afectar al país en el marco de una nueva evaluación del **Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI)**, por sus siglas en francés **contra el lavado de dinero y financiamiento al terrorismo**.

De acuerdo con el **Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025**, para el próximo año la **Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda**, tendría un presupuesto de **163 millones de pesos**, es decir, **una reducción en términos reales de 19.7 % respecto a lo aprobado para este año**.

De igual manera, las oficinas de la **Fiscalía General de la República (FGR)** encargadas de la investigación y combate a los delitos financieros, también tendrían una reducción marginal en su presupuesto. **Según el PEF 2025, la Fiscalía Especial en Investigación de Delitos Fiscales y del Sistema Financiero tendría una partida asignada de 46 millones de pesos, es decir una reducción real de 0.5 % respecto a**

lo aprobado este 2024.

Pero los recortes no paran ahí, pues por lo que hace a la **Fiscalía Especial en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, Falsificación y Alteración de Moneda y Fiscales de la FGR**, tendría un presupuesto de **60 millones 860 mil 659 pesos, es decir, una disminución presupuestal de 0.3 % respecto a lo aprobado este año**.

Con todo ello, el presupuesto conjunto de estas tres unidades **sería de 311 millones de pesos, es decir, una reducción anual de 13 % en términos reales**.

Para especialistas, esta disminución presupuestal en la lucha antilavado es una mala señal en un año donde **México será evaluado por el GAFI sobre su régimen y actuación contra el blanqueo de capitales en el país**.

"La reducción de presupuesto puede cuestionar la capacidad operativa de la UIF o de las Fiscalías adjuntas a la FGR, ya que el GAFI se preguntaría si se tienen los recursos suficientes para llevar a cabo sus funciones de manera efectiva... La calidad del cumplimiento de las 40 recomendaciones del GAFI son áreas clave para una evaluación aprobatoria", detalló **Sandra Flores**, consultora independiente en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo (PLD/FT).

Para **Diana Edith Hernández Hernández**, especialista en temas de cumplimiento de

PLD/FT, la revisión del GAFI sobre México es la continuidad de las evaluaciones anteriores al país, con el fin de saber en qué se ha avanzado y en dónde se tienen las deficiencias para combatir el lavado de dinero en el país, por lo cual una reducción presupuestal en áreas clave, pondría en riesgo una calificación aprobatoria.

El panorama se hace aún más preocupante si se recuerda que Donald Trump parece tener en la mira a nuestro país en cuestiones arancelarias.

"Una reducción presupuestal en este momento, en el que todas las miradas están en México sobre todo por el cambio del gobierno en Estados Unidos, sí es crítica, ya que México no está priorizando este tema y existe el miedo de que pongan a México en la lista gris porque Estados Unidos determine que los cárteles mexicanos son terroristas, es algo que tendría implicaciones tanto económicas como legales", comentó **Hernández Hernández**.

De acuerdo con la más reciente **Evaluación Nacional de Riesgos, de 2019 a 2021 se identificaron recursos ilícitos en el país por 43 mil 943 millones de pesos**. De igual manera, en el indicador de riesgo de 2024 de lavado de dinero realizado por el Instituto de Gobernanza de Basilea, México se ubicó en el número 73, de 111, al igual que en 2023, con una calificación de 5.44 -donde 10 significa mayor riesgo y 1 menor- cuando en el año anterior su evaluación fue de 5.21.

